Se procede a anular en el Banco de Préstamos el cheque No. 87 al 100 de la cuenta corriente No. 11546462 de JORGE RIVADENEIRA
-10709

Queda anulado

Se procede a anular en el Banco de Préstamos el cheque No. 345 de la cuenta corriente No. 3150000881 DE VICTOR JULIO ZURITA
-10710

Queda anulado

Se procede a anular en el Banco de Préstamos el cheque No. 40 de la cuenta corriente No. 3150002000 DE OLMEDO SUAREZ
-10711

BANCO DEL PROGRESO

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 020002-3-866261 emitido a la orden de VILLALBA ENEIDA LULOA DE S/.3.000.000 emitido el 15 de julio de 1997 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-10695

REVOCATORIA DE CHEQUES

Se comunica al público que de conformidad con el artículo No. 27 de la Ley de cheques, de no presentarse oposición dentro de los diecisiete días siguientes a la última publicación de este aviso se declará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 12 por el valor de S/.32'000.000 girado a favor del PORTADOR contra la cuenta corriente No. 2010566005-7 DE CISNEROS VICENTE PLUTARCO
-10696

ANULACION DE CHEQUES

A petición de FUNDACION PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL, titular de la CUENTA CORRIENTE No. 2000502044-8 se comunica al público la SUSTRACCION del cheque No. 549 del Banco del Progreso S.A el (los) mismos (s) que será (n) declarado (s) sin efecto si no hubiere oposición.

Cuenta Ahorros. Quito.
-11002

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2012141214 perteneciente a : TAPIE SANGUÑA MARIA ROSARIO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
-11003

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2040003117 perteneciente a : DIAZ PEÑAFIEL NORMA BEATRIZ que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
-11004

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 1072122868 perteneciente a : MONCADA GUILLIN SANTOS GUILLERMO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
-11005

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2022101763 perteneciente a : ROMERO CONGACHA MARIA MAGDALENA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
-11006

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI

QUEDA ANULADO

Por pérdida el Cheque No. 0547 AL 0550 de la Cta. Cte. Nº 4030005954 de POZO HERNAN del Banco Rumiñahui.
2103

08 ENE 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROMOCIONES TODO C.A.

Se comunica al público que la compañía PROMOCIONES TODO C.A. aumentó su capital en S/ 8'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 9 de septiembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 97.1.1.1. 3080 de 12 DIC. 1997
y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de diciembre de 1997.

El capital actual de S/ 10'000.000,oo está dividido en 10.000 acciones de S/. 1.000,oo. Y el capital autorizado es de S/. 20'000.000,oo

Quito, 06 de enero de 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

LA HORA 8 de Enero de 1998 08 ENE 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE TEXTILES RENETEX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES RENETEX CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 40'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 14 de noviembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 98.1.1.1. 0005 de 06 ENE. 1998

El capital actual de S/ 50'000.000,oo está dividido en 50.000 participaciones de S/. 1.000,oo

Quito, 06 ENE. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

3760

ESPECIALES

Dr. Edwin David Yánez C.
ABOGADO
García Moreno 522
Oficina 02 2do. Piso
Teléfono 316-148 314-851

Dr. Vinicio Andrade Alava
ABOGADO
Edif. " Ejido "
Av. 10 de Agosto No. 817
y Riofrío
Oficina 509 5to. Piso.
Telf. 526-948

Dr. Bernardo Jaramillo Sáenz
ABOGADO
Edif. Parlamento
6 de Diciembre 159 y Pazmiño (La Alameda)
Teléfonos 549-204 506-543